



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
29/05/2025



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1092713H



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
29/05/2025

**DON JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

**CERTIFICO:** Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2025, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

**5º.- CUESTIONES DE PERSONAL (EXPTES. 1091966W, 1092713H, 1093010W,  
1095677Z, 1083159N, 1093501C, 1095559K, 1093511Q, 1087581E).-**

2. Aprobación convocatoria y bases para la provisión como funcionario/a de carrera, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una (1) plaza de Director/a de las Escuelas Infantiles Municipales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2023 (Expte. 1092713H).

Vista cuanta documentación obra en el expediente 1092713H.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en el art. 19 del Reglamento Orgánico Municipal.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la convocatoria y Bases Específicas reguladoras de la provisión como funcionario/a de carrera, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una (1) plaza de Director/a de las Escuelas Infantiles Municipales, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2023 (BORM Núm. 241, de 16-10-2024), con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo A, Subgrupo A2 (artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público), y las complementarias que figuren en el Presupuesto Municipal, con la clasificación y denominación siguiente:

- Grupo A, Subgrupo A2.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnicos Medios.
- Denominación: Director de las Escuelas Infantiles.

El puesto de destino a cubrir está adscrito al servicio de las Escuelas Infantiles Municipales.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA A3KK K9JM JYXR AH97

**CERTIJUNTA 27-05-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN DIRECTOR/A ESCUELAS INFANTILES... - SEFYCU  
3653886**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
29/05/2025



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1092713H



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
29/05/2025

2. La convocatoria, y la realización de las correspondientes pruebas selectivas, se regirán por las referidas Bases Específicas reguladoras, así como por las Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 8 de Marzo de 2011, y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 65, de fecha 21 de Marzo de 2011.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el que figurará la referencia al número y fecha del Boletín Oficial de la Región de Murcia en el que, con anterioridad, se hayan publicado íntegramente la convocatoria y las Bases Específicas aprobadas.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA A3KK K9JM JYXR AH97

**CERTIJUNTA 27-05-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN DIRECTOR/A ESCUELAS INFANTILES... - SEFYCU  
3653886**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2